



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Encargar Despachos Institutos de Investigación

VISTO:

La Ordenanza N° 252/1982 y modificatorias, que regulan el funcionamiento de los Institutos de Investigación de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que a partir de la asunción de las nuevas autoridades unipersonales, se ha dispuesto la revisión y modernización de dicha norma, con la finalidad que refleje las condiciones actuales de los Institutos, entre ellas, la designación de nuevas autoridades, cuyos mandatos caducaron el 1° de diciembre del corriente año;

Que mientras se produce tal actualización, resulta indispensable atender los despachos, a los fines de no interrumpir el diligenciamiento de los temas inherentes a los referidos Institutos; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Encargar los despachos de los Institutos de Investigación de esta Facultad, al personal docente que se menciona seguidamente, por el término de 12 meses:

Instituto de Estadística y Demografía "Dra. Hebe Goldenhersch"	Dra. Margarita del Valle Díaz	Legajo 17677
Instituto de Contabilidad	Dra. Eliana Mariela Werbin	Legajo 39362
Instituto de Administración	Dr. Sergio Fernando Obeide	Legajo 27081

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese a de I H. Consejo Directivo y archívese.

